

Sesión del día 15 de Mayo de 1910

- Tres
- Núñez
- Pozo Cires
- Palomero
- Calón
- Mirat
- García (J)
- Montijo
- Bande
- Mulas
- Prieto
- P. del Castillo
- Andrés
- Madruga
- Mevás
- Llorente y
- Meca

Bajo la presidencia del Sr. Núñez Requero y con asistencia de los Sr. expresados al margen celebró Junta Directiva la Cámara de Comercio.

El Sr. Núñez expresó el objeto de la reunión que era según las citaciones, circuladas, al efecto, dar posesión a la nueva Junta Directiva, elegida en la Asamblea general celebrada el día 1.º del corriente mes y año: dió la bienvenida a los nombrados, manifestando que podían contar con su cooperación y ayuda para cuanto significara engrandecimiento y prosperidad de este organismo.

En nombre de los elegidos, contestó al Sr. Núñez el Sr. Mirat, agradeciendo las frases pronunciadas por el Sr. Núñez, e indicando su deseo de que la nueva Junta realice en pro de la industria y del comercio salmantino una labor fecunda en iniciativas y provechosa en resultados; y dada por aquel la posesión al nuevo organismo directivo, se retiraron los Sr. Núñez, Pozo, Palomero y Cuello Calón.

Constituida la nueva Junta por un Secretario se indicó la necesidad de conocer el Reglamento interior de la Cámara y de introducir en él las reformas que sean necesarias, para ponerlo en armonía con la vigente legislación, acordándose nombrar una Comisión compuesta de los Sr. Presidente, Contador, Secretario y Vocales Sr. Mulas y Pérez del Castillo, que con vista de dicha legislación y de los reglamentos de otras Cámaras, que al efecto se solicitarán, formule, en plazo breve, las reformas que en aquel deban introducirse.

A continuación el Sr. Prieto, indicó la conveniencia de dirigir una Circular al Comercio e Industria salmantinos invitándole a inscribirse en las listas de la Cámara y manifestó su propósito de que esta institución contribuya a la realización de los festejos de la próxima feria de Septiembre subvencionando un festejo culto y de gran novedad y atracción, dando cuenta a estos efectos de una carta de la Sociedad "Sportiva de Aviación" de Madrid, en la que se hace referencia a la posibilidad de celebrar una "semana de aviación" en los días del 14 al 21 de Septiembre, ó, a lo sumo, del 16 al 23 de dicho mes.

Y después de un cambio general de impresiones acerca de este particular y de otros de importancia para la futura subsistencia y desenvolvimiento de la Cámara de Comercio, se levantó la sesión a la que

no han concurrido el tesorero Sr. García López que alegó excusa fundada, si (los) Sr. Arián, que ha presentado dimisión de su cargo, ni el Sr. Museo que nada ha alegado.

Y para que conste estiendo la presente acta que firmo con el visto Bueno del Sr. Presidente: certifico.

El Presidente.



Cecilio Mera
Dato

Sesión del 25 de Mayo de 1910.

tres

- En la Ciudad de Salamanca a las siete de la tarde del día 25 de Mayo de 1910, previa citación al efecto, se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, con asistencia de los tres ausentados al margen.
- Abierto el acto y dada lectura al acta de la sesión anterior fué por unanimidad aprobada.
- Por la Secretaría se dió cuenta de haber formado un (balance de los) inventario de los libros, documentos y material de oficina que se le habían entregado, como pertenecientes a la Cámara, quedando enterada la Junta.
- Igualmente se enteró la Junta de una comisió fecha 20 de abril, de la Cámara de Madrid en que dá cuenta de la renovación de la Directiva de aquel organismo.
- Dada cuenta de dos cartas del "Sindicato Ibero-Africano" solicitando el concurso de esta Cámara, se acordó comunicar a su administrador-Gerente la simpatía con que esta Cámara ve la labor del sindicato, lamentando no poder contribuir a sus fines en la forma solicitada, por la escasez de recursos de esta entidad.
- Se acordó coadyubar a la idea expuesta por la Cámara de Valencia, referente a una Dirección general de Comercio, base de un Ministerio del mismo nombre.
- Quedó enterada la Junta de una carta de Sr. Julio Iturriz Lara, sobre constitución en esta de "La Casa Muestrina", almacenes generales de depósito, tránsito y consignación del Puerto de Italción.
- D. Pedro Nuvoli, de Leghorn solicita se le indiquen los nombres de las principales casas que se dedican al comercio de lana en rama, ya sean productores o exportadores, acordándose que por Sría se cumpla su encargo.
- Se enteró la Junta del oficio que hace Sr. Francisco Sánchez Noca, Procurador y Agente de negocios de Valencia.